

Los modelos de toma de decisión en lo político: armonía y conflicto, y asignación en lo económico: mercado y jerarquía. Elementos para un debate

Decision making models in politics: harmony and conflict, and allocation in economics: markets and hierarchy. Elements for a debate

Douglas C. Ramírez Vera*

Recibido: 26-06-06 / Aceptado: 17-10-06

Resumen

El presente artículo muestra los vínculos de los mecanismos de decisión en lo político (armonía versus conflicto) y de los mecanismos de asignación en lo económico (jerarquía versus mercado) a través del uso de los tipos ideales. Bajo la reflexión de estos elementos se concluye que el mecanismo de mercado en lo económico y el mecanismo de conflicto en lo político resultaban más adecuados para la constitución de una sociedad moderna con un estado democrático, de derecho, social y descentralizado.

Palabras clave: instituciones, mecanismos de mercado, modelos económicos, ordoeconomía.

Abstract

This paper shows the relationships between the mechanisms of decision in politics (harmony versus conflict) and the mechanisms of allocation in economics (hierarchy versus market) by means of ideal types. Under this approach one concludes that the market mechanism in economics and the conflict mechanism in politics are more suitable for the constitution of a modern society, with a democratic, social, and decentralized state of right.

Key words: institutions, market mechanisms, economic models

* Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. E-mail: dramirez@ula.ve

1. Introducción

North (1994), en su discurso de recepción del premio Nóbel, señalaba que la teoría neoclásica es una herramienta inadecuada para analizar y prescribir políticas que induzcan al desarrollo ya que sólo se interesa en la operación de los mercados y no en su desarrollo. Pero también señalaba que la naturaleza de las instituciones afectan el desempeño económico, pero el simple traslado de un conjunto de normas y reglas formales exitosas en las economías del mundo occidental a las economías de menor desarrollo no es condición suficiente para mejorar el desempeño de éstas, ya que el comportamiento económico tiene cuerpo por la mezcla de reglas formales y normas informales que legitiman el desempeño.

La hipótesis de trabajo, de este documento, es que el desempeño de una economía depende no sólo de las preferencias y las disponibilidades tecnológicas, no sólo del marco institucional sino también de la lógica de cómo se diseñan las instituciones y la economía a través de ella, dado los fines para lo cual existe. En el diseño de la economía y de sus instituciones resulta clave la combinación adecuada de los mecanismos de decisión con los mecanismos de asignación. En este caso, no resulta redundante afirmar que para un mismo fin se necesiten dos instrumentos: uno político para decidir y uno económico para asignar.

Formalmente podemos decir que si M es el mecanismo de decisión y asignación asociado a un marco institucional específico, Ξ es el espacio de las economías y Ω es el conjunto de, preferencias, planes tecnológicos y las asignaciones y dotaciones para una economía dada (E), entonces:

$$\begin{aligned} M: & \rightarrow \Xi \Omega \\ E \in \Xi & \rightarrow M(E) \end{aligned}$$

donde: $M(E)$ es el conjunto de resultados que el mecanismo M (dotado por un marco institucional específico) permite obtener para una E concreta. Es decir los resultados dependen de estos elementos.

Dentro de este orden de ideas, el presente artículo pretende mostrar los vínculos de los mecanismos de decisión en lo político (armonía

versus conflicto) y de los mecanismos de asignación en lo económico (jerarquía versus mercado) a través del uso de los tipos ideales, y trata de demostrar que la combinación inadecuada de dichos mecanismos puede conducir a instituciones y economías menos eficientes que cuando se combinan adecuadamente para los fines dados.

Bajo la reflexión se concluye que en el diseño del estilo de ordenación social en que se considera el mecanismo de mercado en lo económico y el mecanismo de conflicto en lo político resultan más adecuados para la constitución de una sociedad moderna con un estado democrático, de derecho, social y descentralizado.

Este tema resulta relevante, aun hoy en día, ya que el diseño inadecuado de las instituciones en las economías latinoamericanas, de la que no escapa Venezuela, adolecen de una lógica en la combinación de los mecanismos, lo cual hace que los costos de transacción se incrementen generando altas ineficiencias en el desempeño de estas economías².

Este documento se ha estructurado en cinco secciones, en la primera se hace un relato imaginario sobre el desarrollo de un clan que apunta a unos rasgos sobre la constitución de organizaciones y cómo estas evolucionan en sociedades. Con los elementos mostrados se destaca, en la segunda sección, la relevancia que ha tenido la división del trabajo en la creación de los órdenes sociales modernos. Cómo la teoría del orden económico de la escuela de Friburgo es poco conocida por los economistas formados en las escuelas de economía latinoamericanas y anglosajonas, por tanto se describen, en la tercera sección, algunos elementos de la teoría del orden económico que apuntan a señalar que toda economía tiene que resolver tres problemas fundamentales de coordinación que corresponden a las tres funciones de todo orden económico, la función sociotécnica, la función sociopolítica y el desarrollo sostenible. En la cuarta sección, se describen los supuestos de los mecanismos a través de los tipos ideales, haciendo abstracción de las normas informales y de las particularidades concretas de cada sociedad y se ejemplifica para mostrar las vinculaciones o combinaciones ideales entre el modelo de conflicto con el modelo de mercado y el modelo de armonía con el modelo de jerarquía. En la última sección, a modo de conclusión, se mira al pasado en el planteamiento concreto del orden económico y social de

la Alemania post segunda guerra mundial, donde una propuesta, salida del ámbito universitario y tomada por el mundo político, sirve como base para la ordenación de una nación que ha demostrado gran éxito en el presente.

2. Un breve relato

Si se observara a los miembros de un clan, en los comienzos de la humanidad organizada, se podría encontrar a los mismos en actividades muy cotidianas, como estar sentados alrededor del fuego disfrutando del festín de la noche como parte final de la jornada. Mientras comen la carne de algún animal, producto de la caza diaria, acompañándola con alguna fruta, el líder del clan va asignando las tareas del día siguiente: a unos jóvenes varones se le asigna la vigilancia, custodia y protección de las mujeres y niños que se quedaran en el campamento cumpliendo otras tareas necesarias para el grupo. Esta función de vigilancia se debe a que en días pasados el líder del clan tuvo un enfrentamiento con otro jefe de un clan rival que quiso apoderarse de las mujeres y del territorio que ocupan. En este enfrentamiento el líder sufrió algunas heridas pero hizo huir a los invasores.

Supongamos que a la mañana siguiente, el líder del clan con los cazadores, sale a la búsqueda de alimentos y pieles; en la tarde regresarán con sus presas. Durante este tiempo las mujeres y los jóvenes de la tribu se ocuparán en curtir las pieles de los animales cazados con anterioridad, algunas recolectarán las frutas de los árboles y arbustos cercanos, otras vigilarán el fuego para que no se apague, otros recogerán leña y los más jóvenes jugarán y corretearán o se sentarán alrededor del hombre viejo y sabio para escuchar sus historias o sus enseñanzas para la vida y la caza.

A su regreso el líder y sus cazadores se sentarán con los miembros del clan y disfrutarán del fuego y de la comida, revisarán las tareas asignadas y se asignarán las nuevas tareas a cumplir en la jornada siguiente.

Al pasar los años este clan se asienta y forma comunidades. Supóngase que este clan se convierte en una comunidad agrícola; crecerán sus formas de relación social y llegarán a intercambiar con otras comu-

nidades los bienes excedentes que producirán entre ellos: pieles y frutas, por otros bienes como vasijas de barro y pescado salado. Al transcurrir los años las comunidades se hacen complejas formando pueblos y luego naciones, hasta llegar a la vida moderna de hoy, tal como son conocidas las actuales sociedades modernas.

En esta organización humana de los primeros tiempos, se pueden observar las primeras manifestaciones del hecho económico, donde cada miembro del clan tiene un rol, el cual deben cumplir, a fin de lograr la satisfacción de las múltiples necesidades que son jerarquizadas según el grado de importancia que considera el líder del clan y luego se disponen los esfuerzos a la satisfacción de las mismas a través de los recursos disponibles, que son pocos y limitados; para ello, el líder de la organización asigna roles y tareas especializadas a cada miembro del clan y para ello, ejerce la fuerza necesaria para premiar y castigar de acuerdo al logro alcanzado por cada miembro del grupo.

En el tiempo y espacio actual, es decir el mundo contemporáneo, se encuentra que existen y coexisten diversas organizaciones que generan un conjunto de múltiples relaciones de alta complejidad donde se manifiestan diferentes roles especializados pero donde también se encuentra el hecho económico a nivel personal, familiar, grupal y organizacional. Este hecho económico parte de la escasez: los recursos son limitados y escasos frente a las necesidades humanas, con ellos se tiene que satisfacer múltiples necesidades, de distinto orden o grado de importancia establecido de acuerdo a una jerarquía.

Pero en el mundo moderno, a diferencia del clan, no se percibe claramente quién coordina las tareas para cumplir el plan económico que permitirá satisfacer estas necesidades; en el clan, el líder conoce las necesidades de alimentación y protección para la sobrevivencia del grupo, para ello asigna las tareas y los roles. Pero ¿quién coordina los múltiples planes económicos individuales y las diferentes tareas del mundo de hoy?

El mecanismo de coordinación que utiliza el clan es conocido hoy como mecanismo de jerarquía o de planificación central o corporativa, el cual es, uno de los mecanismos de asignación de bienes y servicios que la humanidad ha creado y utilizado a lo largo de la historia. El otro mecanismo que permite coordinar el conjunto de planes individuales es el

intercambio de bienes, el cual se ha asomado al suponer el asentamiento del clan y convertirlo en una comunidad agrícola que intercambia X cantidad de pieles y frutas por Z cantidad de vasijas de barro y de pescado. Esta relación de intercambio requiere de un patrón de medida que exprese el costo de oportunidad que cada comunidad (o persona) otorga al bien que necesita y ese patrón de medida se le llama modernamente dinero. Este permite valorar los bienes a través del precio. Pues bien, el segundo mecanismo de coordinación que ha utilizado la humanidad es el comercio de bienes a través del mecanismo de precios.

3. La división del trabajo

El hecho económico moderno de la división y especialización del trabajo es hoy más relevante de lo que ha sido en el pasado de la humanidad. El hombre en sociedad está signado por dos hechos sociales. Por un lado, es un ser sobreabundante capaz de producir y dar más de su especialidad, pero por otra parte es un ser altamente carente o deficitario del resto y por lo tanto dependiente cada vez más de los miembros de la sociedad.

En las economías de subsistencia (como el clan) la división del trabajo es pobre y muy simple: el productor se identifica con el consumidor en una sola persona o unidad económica, de ahí que esta pueda conocer cuáles son sus preferencias, es decir cuáles son sus necesidades y cuál es el grado de importancia de cada una de ellas, cuáles son los medios que dispone para satisfacer sus preferencias y el esfuerzo que representa su satisfacción en términos de tareas, tiempo de trabajo y utilización de los recursos que le permiten medir el costo y el beneficio de la acción.

Las economías de subsistencia se pueden describir como poco productivas, dada la limitación de los recursos y esfuerzos para producir el bien, en el que se requiere el concurso de todos (o gran parte) de los miembros de la unidad económica; esto es debido a la baja especialización y pobre división del trabajo. A su vez, esta pobre división del trabajo limita la libertad de acción de las personas que participan en la unidad económica, ya que hace más rígidos los roles y funciones necesarias para lograr la satisfacción de sus necesidades (Jacob, 1990).

En el mundo moderno de hoy el incremento de la división social del trabajo implica que en la sociedad existan cada vez más personas especializadas capaces de dar, de su especialidad, mucho más de lo que necesitan para sí, y así generar un excedente intercambiable, pero a su vez hace que estas personas especializadas dependan aun más del resto de la sociedad por las carencias que tienen, lo cual exige un mayor grado de cooperación entre los individuos especializados.

Este hecho social ha generado un incremento en la complejidad de las relaciones sociales, lo cual hace que el conocimiento de las preferencias colectivas sea muchísimo más difícil de conocer y coordinar, por no decir imposible (es el viejo problema de la imposibilidad de construir curvas de utilidad colectivas o paradoja de Arrow³), lo que se traduce en el problema de quién decide: qué, dónde, cuándo, cuánto, cómo, con qué y para quién producir; y esto exige ser resuelto en un sentido objetivo, temporal, espacial y personal.

Por otra parte, el incremento de la división del trabajo trae consigo el problema de la alienación, por el divorcio entre el productor y el consumidor (ya no produce sólo para su consumo o lo que consume ya no lo produce) pero este problema es intrínseco a toda economía que se basa en la división especializada del trabajo. Por lo tanto, más que un problema que requiere solución es una dificultad con la cual se debe aprender a vivir y adaptarse, a menos que se quiera regresar al estadio primitivo del hombre de las cavernas.

Pero a su vez, esta división del trabajo, que significa prescindir del autoabastecimiento (autarquía), crea condiciones necesarias para una mayor vida en libertad, ya que elimina la rigidez de los roles sociales propios de economías de subsistencia; a su vez, la especialización genera dependencia mutua de los hombres en sociedad, lo cual hace imprescindible la cooperación.

El problema central ante este hecho, es cómo coordinar las distintas preferencias y por ende los distintos planes económicos (y políticos) individuales (Jacob, 1990, Lampert, 1990). Para ello se han dado fundamentalmente dos respuestas en lo económico (y en lo político) que han sido denominadas *modelo de jerarquía-armonía* y *modelo de mercado-conflicto*.

Como su nombre lo indica son “modelos”; por lo tanto son representaciones abstractas e ideales que simplifican la realidad estudiada en sus elementos relevantes. Estos modelos nunca se han dado de forma pura en la vida social concreta, pero han sido más o menos relevantes en diversos lugares y tiempos. Estos modelos, a su vez, buscan responder a un sistema global de planificación y coordinación que cumpla los siguientes requisitos:

- Ser un sistema de indicadores que posibiliten dirigir las decisiones económicas (políticas) hacia la escasez absoluta y/o relativa de bienes.
- Ser un conjunto de canales y mecanismos a través de los cuales los entes planificadores tengan información relevante para la toma de decisiones.
- Ser un mecanismo de coordinación por medio del cual millones de planes individuales (preferencias) se puedan unir en un todo coordinado.

Para ello se han desarrollado en la historia de la humanidad dos clases de mecanismos de coordinación de decisiones y de planificación económica; éstos son a saber:

- Escasez medida por la diferencia real o entre cantidades necesitadas y disponibles a través de un saldo de balanza real de bienes.
- Escasez medida por indicadores de precios de mercado, donde el incremento de los precios indican la escasez relativa de bienes y su disminución indica un aumento de la cantidad disponible del bien.

4. El “orden económico”

El orden económico entendido como “el conjunto de reglas que rigen la organización de la economía nacional y de los procesos económicos así como la totalidad de las instituciones competentes para la administración, dirección y estructuración de la economía” (Lampert, 1990), tiene que solucionar tres problemas que se dan en toda sociedad económica.

En primer lugar, deben crear y asegurar la capacidad de funcionamiento de la economía, deben, además, coordinar todas las actividades económicas de una manera acorde con los objetivos y, por último, deben alcanzar, con ayuda del orden económico, las metas sociopolíticas fundamentales.

En el clan se observó que la coordinación de las actividades económicas requería del supuesto implícito de la autoridad del líder⁴ y por lo tanto el sometimiento político de la comunidad al juicio del líder; es decir, se parte de la premisa de la existencia de armonía y jerarquía para el adecuado funcionamiento del clan.

Las economías de hoy no son economías autárquicas como las del clan, ellas están dentro de una red de relaciones económicas no solo internas entre consumidores, empresarios y gobierno sino también internacionales con otras economías del mundo de las cuales depende mucho para su consumo y su bienestar. Además, el consumo y la producción están separados institucionalmente ya que los que producen consumen muy poco de su producto y los consumidores producen directamente muy poco de los bienes y servicios que consumen. También el consumo y la producción están separados espacialmente ya que en la mayoría de los casos los centros de producción no coinciden con los centros de consumo. Por último, el consumo y la producción están separados temporalmente, ya que lo que se produce hoy se consumirá en los próximos días, meses o años. Todo esto es consecuencia de la división y especialización del trabajo del hombre que lo convierte en un ser sobreabundante de una cosa y un ser carente de todo lo demás. Esto lo convierte en un individuo competitivo en su sobreabundancia pero en un ser cooperativo por todas sus carencias.

Las transacciones comerciales se realizan con mayor rapidez, efectividad y seguridad, si son más razonables (un purista del mercado diría racionales) los hábitos de intercambio y las técnicas y normas de intercambio o contractuales. Para conseguir que una economía compuesta por millones de unidades de decisión pueda funcionar se necesita un "orden", una organización, una normativa, una institucionalidad, que regulen el tráfico económico y cumpla la función sociotécnica (Lampert, 1990) de un orden económico.

El problema de la escasez para alcanzar los objetivos humanos de todas las economías significa enfrentar el problema de satisfacer necesidades múltiples y jerarquizadas para los fines individuales y colectivos, actuales y futuros de la existencia con recursos escasos y limitados. Como señala Lampert (1990), la solución de este reto implica: que se ha detectado una necesidad y se le ha clasificado según su grado de urgencia para poder decidir cual se satisface en primer lugar. Supone también que los medios disponibles para satisfacer la necesidad son registrados y valorados según su escasez y, por último, supone que los recursos existentes se distribuyen de tal modo entre los diversos tipos de necesidades que compiten entre sí que se soluciona del mejor modo posible la situación de escasez.

Sobre este punto Lampert (1990) señala que “el problema nuclear consiste en dar respuesta acertada a la pregunta de cómo coordinar la actividad económica de millones de agentes” separadas institucional, espacial y temporalmente, “no sólo funcionen sin fricciones sino del modo más eficiente”. Adicionalmente agrega, que “este problema de coordinación tiene dos caras,...una referida a la economía individual y otra global”. La primera tarea de coordinación responde a la eficiencia de la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios tal que “las actividades económicas individuales y el alcance y la cuantía de la oferta y la demanda de bienes se haga de tal modo que puedan desarrollarse... con fricciones mínimas”. Desde el punto de vista global consiste en “situar y mantener a la economía nacional en su conjunto en la senda de un desarrollo económico equilibrado” sostenible y sustentable en el tiempo (p. 22).

La segunda función del un orden económico es, pues, lograr un desempeño eficiente, creciente y sostenido de las economías individuales y las globales, manteniendo la coordinación racional y coherente de las actividades económicas.

Según Lampert en todo orden económico el poder de decisión en la sociedad se reparte entre el Estado y los individuos, entre las instituciones estatales y privadas. Al igual que las rentas y por tanto los espacios de juego económicos existentes. Las diferentes distribuciones de poder, renta e influencia afectan las decisiones políticas entre el Estado y los

individuos, organizados en cuerpos intermedios o no, de manera muy diferente. Este hecho muestra que el orden económico es también un factor determinante respecto a las posibilidades de implantación de los derechos políticos. Por ejemplo, si la Constitución del país establece el derecho de la libertad de domicilio de libre circulación y consumo, pero sí se establece el control sobre la asignación de divisas esto hace que la transformación material de estos derechos dependa de la implantación de un orden económico en el que no exista ni control ni asignación de divisas. Si este control de divisas existe, éste puede restringir la libertad de movimiento del ciudadano dentro y fuera del país y la capacidad de consumo de bienes nacionales y extranjeros. Por ello la relación entre el orden económico y la libertad personal están relacionadas estrechamente. Lo que se quiere destacar en el ejemplo es que el orden político y el orden económico se condicionan mutuamente porque son aspectos diferentes y parciales de un orden o realidad total, así como lo es el orden cultural, sociológico y axiológico. Por tanto, el orden económico cumple una tercera función que es la función sociopolítica. Ésta consiste en prestar su apoyo para el logro de los derechos fundamentales de las personas y lograr la *irenarquia*⁵ de la sociedad manteniendo los equilibrios políticos y sociales del gobierno en paz.

5. Supuestos de los modelos

En esta sección, se tratará de aclarar los supuestos implícitos de los modelos de decisión en lo político y los modelos de asignación en lo económico, supuestos necesarios para el funcionamiento óptimo desde el punto de vista organizacional. Se resaltarán la interdependencia del modelo político de armonía con el modelo económico de jerarquía por un lado y, por el otro, la interdependencia del modelo político de conflicto con el modelo económico de mercado a través del mecanismo de asignación de precios.

Para ello se hará uso de los tipos o modelos ideales puros que destacan los elementos relevantes, pero en términos simplificados. Se debe acotar que en la vida social concreta ambos se presentan con diversos grados de combinación⁶.

Los modelos económicos buscan producir y asignar eficaz y eficientemente el producto social y a la vez alcanzar la máxima productividad y producto posible, de acuerdo a unos supuestos de funcionamiento; por otro lado, los modelos políticos buscan describir las reglas generales de cumplimiento obligatorio para el grupo que permitan la toma de decisiones para el mejor funcionamiento del sistema de acuerdo a unos supuestos y valores dados.

En el mecanismo de jerarquía (también conocido como economía de planificación central, en los países socialistas o de planificación corporativa, en el mundo de las empresas occidentales) el qué, cómo y para quién producir es respondido por la autoridad central, sea ésta una persona o un grupo de personas, su supuesto clave es que la autoridad central conoce las preferencias de todos los individuos que conforman la sociedad. Esto es posible sólo si existe un adecuado sistema de información que permita coordinar las decisiones y responder a las demandas de los miembros de la sociedad de manera eficaz, mediante el conocimiento de los saldos de balanza real. Como señala Berri (1977) “La esencia del método de los balances consiste en coordinación de las demandas y los recursos a escala de toda la producción social...El método de los balances permite establecer de modo armónico las proporciones, expresadas en términos físicos y en valor...La coordinación de la producción y el consumo de artículos concretos se efectúan con ayuda de balances materiales, en los que se contrastan los recursos y las demandas de cada tipo concreto de producción” (pp. 51-52).

En lo político, el mecanismo requiere la expresión de una sola voluntad que haga posible el conocimiento de las preferencias del pueblo; por ello en el plano político el supuesto del modelo es una sociedad basada en la armonía. El modelo de *armonía-jerarquía* es posible sobre todo en sociedades cerradas y de población de tamaño limitado, no muy grande, pero es difícil que funcione (o en todo caso su funcionamiento no es eficiente) en sociedades abiertas (en sentido de Popper) y altamente complejas, a menos que resuelvan el problema del sistema de información⁷, ya que en las sociedades complejas y diferenciadas, donde existen múltiples objetivos que la mayoría de las veces son contradictorios de un agente a otro, esto resulta imposible.

A fin de ver con mayor claridad el por qué de la interdependencia del modelo de jerarquía y el modelo de armonía resulta conveniente plantear de forma resumida, como los describe Dettling (1988), los supuestos o hipótesis del modelo de armonía:

1. *El hombre es bueno por naturaleza y por lo tanto lo son sus actos: buscar el beneficio personal es una conducta errada y socialmente nociva, por ello debe ser erradicada.*
2. *Los conflictos, producto de los intereses, dañan al cuerpo social y debe ser eliminados, ya que sus causas son conocibles y pueden ser solucionadas, siempre y cuando las mentes del pueblo no sean confundidas por aquellos (grupos o personas enfermas mentalmente que no ven la “verdadera” realidad) que quieran desviar al pueblo de sus verdaderos intereses. Además una sociedad sin conflictos es idealmente buena y políticamente posible.*
3. *La política logra realizar los verdaderos intereses del pueblo a través del cumplimiento de la voluntad general, ya que existe o existirá un proceso de autoconciencia colectiva que terminará por lograr un hombre y una sociedad nueva y mejor.*
4. *La democracia es la identidad entre gobernante y gobernados, debido que los primeros representan el interés del pueblo y ejecutan su voluntad, por eso la unidad expresada en un partido único, sindicato único representan mejor el sentimiento de unidad del pueblo.*
5. *Las ciencias no sólo nos dan elementos de verdad sino también normas de vida.* La posibilidad de que sea científica y técnicamente posible, a través del descubrimiento de las leyes del desarrollo de la sociedad, entonces hace que sea correcto hacerlo por el bien de la humanidad. Es decir, la valoración ética se sustenta no en lo bueno y proporcionalidad del medio al fin sino en lo factible.

Como puede observarse, el modelo de armonía en lo político es altamente compatible con el mecanismo de jerarquía en lo económico, ya que la autoridad política requiere conocer e informarse de las preferencias de los individuos, por lo tanto propenderá a la concentración del poder económico (promoción de los monopolios públicos y privados y

al monopolio de lo público y de lo privado) donde predomine el mecanismo de jerarquía o a la existencia de monopolios y oligopolios, ya que resulta más fácil montar un sistema eficaz con pocos interlocutores.

En cuanto al mercado que se basa en el mecanismo precios como instrumento de información, las preguntas claves son respondidas por multitud de pequeñas unidades descentralizadas de planificación, o agentes de consumo y producción, que compiten entre sí, donde el precio es el mecanismo de coordinación de decisiones y de información sobre la escasez de bienes, a través del cual los consumidores emiten sus votos monetarios y señalan así sus preferencias. Este mecanismo se basa en el supuesto de racionalidad de los agentes económicos y en la existencia de mercados de competencia perfecta.

El supuesto de racionalidad es entendido como la adecuación y proporcionalidad de los medios empleados a los fines perseguidos; es decir, se califican los medios no los fines. Este concepto de racionalidad se basa en el supuesto de la existencia de agentes económicos que son capaces de adoptar una decisión consistente frente a una gama de opciones de acuerdo a una escala de preferencias y esa jerarquización es transitiva; es decir, si el agente prefiere la canasta de consumo A estrictamente sobre la canasta B y a la canasta B la prefiere estrictamente sobre la canasta C, entonces siempre preferirá la canasta A sobre la canasta C y siempre seleccionará de acuerdo a esa escala de preferencias; es decir, el agente es consistente. A su vez, el agente siempre preferirá más bienes que menos, de su canasta elegida y, además, es capaz de corregir los comportamientos errados, si concurren dos eventos: en primer lugar que el agente descubra su error y en segundo lugar sí el costo de corregir o eliminarlo es menor al beneficio a obtener de la corrección del comportamiento errado⁸.

Por el hecho de la existencia de múltiples unidades de planificación descentralizada que compiten entre sí (sea como productores o como consumidores) es que el mecanismo de precios en lo económico es más compatible con el modelo de conflicto en lo político. A objeto de aclarar esta afirmación, resulta conveniente esbozar (Dettling, 1988) los supuestos del modelo político de conflicto:

1. *El hombre es ambivalente por naturaleza y puede tener actos de distinto orden.* El hombre puede ser altruista como egoísta, siguiendo su propio interés. La búsqueda de su interés personal es legítima y también es racional. El hombre no sacrifica su interés personal de antemano a los intereses del grupo, la sociedad o el Estado si no encuentra cierto beneficio a cambio y éste puede ser incluso la satisfacción de dar.
2. *La existencia de diferentes intereses y la búsqueda de diversos fines tiene como consecuencia conflictos,* —que se derivan de los intereses y fines contrapuestos— de forma pacífica.
3. *La democracia es un sistema que permite dirimir las diferencias a través de procedimientos e instituciones que permiten negociar soluciones.* Los procedimientos e instituciones permiten igualar la capacidad de negociación de las personas y grupos en conflicto. En este sentido, la democracia debe estar abierta a la posibilidad de diferentes soluciones, ya que las mismas pueden ser revisadas, corregidas y si es el caso, reafirmadas.
4. *La política se nutre de los elementos de verdad que la ciencia aporta pero ésta no puede dar elementos normativos de comportamiento individual o social,* ya que escapan de su ámbito.

Como se puede ver, el primer modelo político (de la combinación armonía-jerarquía) conduce a la sociedad a un régimen político de corte totalitario o altamente concentrador con un sistema sustentado preferentemente en lo económico en el mecanismo de jerarquía. El segundo modelo político (de la combinación conflicto-mercado) conduce a un régimen de corte pluralista y a un sistema económico con predominio de formas de mercado en lo económico.

Si bien esta presentación es una supersimplificación ideal⁹, esto permite observar cómo un modelo político tiene una contrapartida en el modelo económico y como el modelo económico cumple una función sociopolítica. Por otra parte, esto hace ver que no deben mezclarse inadecuadamente los mecanismos¹⁰ (modelos) por cuanto producirán inconsistencias y disfunciones en el sistema organizacional, a su vez los mecanismos deben ser combinados de acuerdo a los fines de la organiza-

ción. Por ejemplo, si se diseñara un ejército en el cual las decisiones de ataque a objetivos militares fueran sometidas a voto entre la tropa y los pertrechos fueran asignados a los soldados o grupos de soldados asociados que presentaran en el mejor proyecto competitivo en términos de uso eficientes de las municiones y armas ¿Sería funcional a los fines de defensa tal ejército?

Se ha de señalar que estos modelos o tipos ideales (en la terminología de Eucken 1956) se dan en la realidad concreta de forma combinada y no de forma pura; cada uno de ellos tienen ciertas ventajas y desventajas aplicadas a ciertos niveles u organizaciones, dependiendo de los fines, de las necesidades y procesos de desarrollo histórico de cada sociedad concreta, y del rol que juegue el Estado o el organismo gerente del bien común. Con esto se quiere destacar que pueden existir diversas combinaciones reales de estos modelos en la vida social que pueden arrojar resultados óptimos¹¹ o adecuados para la realidad del momento de la historia de esa sociedad, pero estos resultados no son iguales para todas las sociedades, ya que las formas se combinan con otros elementos de orden cultural, axiológico, espacial y temporal concreto.

Las condiciones de competencia no se cumplen de forma natural en las realidades concretas, es necesario que exista una autoridad que las promueva y las ordene en sentido organizacional¹², este es el enfoque innovador que sustentó el *ordoliberalismo*¹³. El supuesto de competencia perfecta para una situación dada de la distribución del ingreso y de la riqueza, puede ser la menos justa, de allí obtiene la asignación óptima, es decir la más eficiente, pero no dice nada sobre el problema de la redistribución. Además, en el mercado existe el principio de exclusión, sólo aquellos que pueden comprar entran en el mercado si no es excluido. De allí la importancia del Estado, de la política fiscal redistributiva y de la política de seguridad social, a objeto de lograr mayores niveles de equidad y disminuir los niveles de inseguridad e imprevisión de las personas que conforman la sociedad.

Como señala Hagemeyer (1986), la competencia por sí sola no arroja los beneficios que de ella se espera, a partir del modelo teórico, es necesario ordenarla y crear las condiciones para que sea racional y prometedora de beneficios para todos los participantes del juego; además,

no resulta lícito apartar de la vida económica a quienes en virtud de su rendimiento no se encuentran en la primera fila de la competencia.

6. Una mirada al pasado de la ESM para mirar en el presente de AL

Esta revisión de modelos, ideas y conceptos ha tenido la intención de comprender y explicar por qué los “padres” del estilo de Economía Social de Mercado (ESM) optaron por combinar, preferentemente, en los mecanismos de asignación (en lo económico) una economía de mercado y en los mecanismos de decisión (en lo político) una democracia pluralista, ya que después de analizar los tipos ideales y la realidad propia alemana concluyeron que la forma más adecuada de impulsar el desarrollo pleno de la persona era combinando estos estilos, pero no cayeron en la ingenuidad de pensar que esto se daría por sí solo, sino que por el contrario, lo vieron como una tarea permanente de ordenación y organización social que debía ser asumida por el organismo rector del bien común (Estado) conjuntamente con los cuerpos y sociedades intermedias, a fin de acercar el sistema político a una democracia pluralista y libre en la búsqueda de un Estado de derecho, democrático, social y descentralizado¹⁴.

Como Kloten (1983) resume, “la ESM es la búsqueda de un sistema ordenador que tuviese las ventajas de la economía de mercado, pero que no olvidase que el fin mismo de toda actividad social es la persona individual. Combinado la libertad en el mercado con el de compensación social” (p. 90). Para Alfred Müller-Armack (1983) define la ESM “como una idea de ordenamiento económico, que persigue el objetivo de combinar, sobre la base de una economía competitiva, la libre iniciativa con el avance social, asegurado a su vez por el rendimiento de la economía de mercado” (p. 25).

Para quienes formularon el estilo de ESM la realización de un orden competitivo supone un Estado fuerte e independiente de los intereses sectoriales. Siendo una de sus tareas principales la de crear un conjunto de reglas claras e instituciones fuertes que aseguren el orden de competencia de los mercados, dándole preferencia al rol subsidiario del

Estado y dejar actuar libremente, en lo posible, a los sujetos económicos. Pero no se ruborizaban en reconocer la necesidad de intervención del Estado a través de mecanismos de jerarquía cuando las condiciones de oferta y demanda eran o son insuficientes para la toma de decisiones o para la asignación eficiente de los bienes, pero daban preferencia a la intervención del Estado en su papel de ordenador económico, es decir, de creador del “clima” adecuado para la actividad productiva y no en su acción discrecional en el proceso.

Por ello Römer, Dreikandt, y Wullenkord (1987) señalan respecto a la realidad alemana y la ESM: “La fuerza motriz de la economía de mercado es el afán de ganancia. Por esta razón tiene que fracasar donde no se pueda o no se deba obtener ganancias. Ello explica por qué en algunos ámbitos de la economía alemana no han estado nunca sometidos totalmente al sistema de la economía de mercado; tal es el caso de la agricultura, partes de los transportes y de la industria hullera” (p. 161).

El estilo de la ESM se basa en tratar de alcanzar una situación de competencia perfecta en los mercados, unida a la función compensatoria y social estatal para aquellos casos en que el Estado puede asegurar resultados compatibles con el bienestar social y siempre y cuando los costos de la intervención no superaran los beneficios de la misma.

Los inspiradores de la propuesta del estilo de ESM estaban conscientes en que el principio ordenador fundamental de la sociedad es el Bien Común, pero éste sólo será posible construirlo en una sociedad que permita crear las mayores condiciones de justicia y libertad posible.

Hoy Latinoamericana, y Venezuela en especial, se debaten entre construir sociedades abiertas a la libertad y a la justicia o fortalecer relaciones tradicionales y clientelares entre el caudillo y sus siervos. El mundo universitario no puede estar ausente del debate de ideas y propuestas que apunte a mejorar la vida del hombre concreto en sociedad y la comprensión de su realidad puede ayudar a propuestas que permitan, parafraseando a Perroux (1961), la superación de todo el hombre y de todos los hombre, ya que el crecimiento y el desarrollo son fenómenos interdependientes porque el crecimiento se opera en y por los cambios de estructura y el desarrollo facilita engloba y sostiene el crecimiento y en el desarrollo las instituciones juegan un rol relevante.

7. Notas

- 1 Una primera versión, como notas de apoyo de una ponencia, fue presentada en el II Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos en Chile en la Universidad de La Serena en julio de 1999.
- 2 Aquí no se quiere sobreestimar ni simplificar el rol de las instituciones sino el énfasis es ver como mejorar la lógica de su diseño. Sobre una crítica a la sobrestimación del rol de las instituciones ver a Sachs (2003)
- 3 Arrow ha demostrado que si la mayoría de las opciones suponen más de dos alternativas y si las preferencias de los individuos son bastante diversas, no puede obtenerse una función única y transitiva del bienestar, a menos que una parte de la sociedad imponga su voluntad al resto. Bajo un sistema democrático donde no existe un dictador surge entonces la paradoja del voto, esta paradoja se basa en los supuestos de transparencia de la información y en el comportamiento racional del votante (véase a Downs, 1973)
- 4 Se está consciente que el proceso de organización social se debe a tres causas posibles a saber: la costumbre, la autoridad y la razón, pero los mecanismos de coordinación utilizados en lo político y en lo económico son diferentes a las causas que originan la organización social, lo cual no quiere decir que no estén relacionados.
- 5 La palabra *irenarquía* viene del latín *irenarcha*, y éste del griego εἰρηνάρχης. En la época del Imperio Romano, especialmente en Asia y Egipto, así se designaba al magistrado destinado a cuidar de la paz y tranquilidad del pueblo.
- 6 Cartas y Wittelsbürger, (1985) citando a su vez un trabajo de Bartling y Luzius (Grundzüge der Volkswirtschaftslehre de 1979) muestran un esquema de ordenes económicos reales como desvío de los tipos ideales donde va desde el tipo ideal de “economía de mercado” hasta el tipo ideal de “economía de planificación central” pasando por los “liberalismos”, los “socialismos moderados”, la “economía de comando” entre otros.
- 7 No sólo se requiere resolver el sistema de información, ya que en el caso contrario se presentará con seguridad la paradoja de Arrow.
- 8 Para un planteamiento similar en cuanto a los supuestos planteados de racionalidad se recomienda ver a Anthony Downs (1973).

- 9 El trabajar con tipos ideales no significa trabajar con utopías ya que éstas se contraponen a la realidad; los tipos ideales son modelos conceptuales de la realidad estudiada para ello véase a Walter Eucken (1956).
- 10 Verbi gracia, armonía con mercado y jerarquía con conflicto.
- 11 Sino óptimos al menos *Second Best*.
- 12 Cuando las políticas se establecen en base a ideologías de poder o grupos de intereses sin evidencia y sin fundamentos las consecuencias para el bienestar y el crecimiento de un país son perversas (Stiglitz, 2005).
- 13 Los ordoliberales fueron un grupo de economistas que dieron clases entre los años treinta y cuarenta en Friburgo, de ahí que se les conoce como la “*Escuela de Friburgo*” que sirve de base científica al diseño de la propuesta de la Economía Social de Mercado. Entre quienes diseñaron los primeros rasgos de la ESM, se encuentran; Walter Eucken, quien formularía la teoría de los órdenes económicos (Eucken, 1956).
- 14 El principio democrático es que el pueblo es soberano lo que exige un sistema de elecciones directo, representativo, alternativo, pluralista. El principio de derecho exige respetar una justicia material porque “la injusticia sigue siendo injusticia aun cuando se haya convertido en ley”. El estado social exige al Estado a proteger los socialmente débiles y a preocuparse permanentemente por la justicia social. Véase en este sentido Römer, Dreikandt, y Wullenkord (1987, p. 94).

8. Referencias bibliográficas

- Berri, L. (Redactor). 1977. **Planificación de la Economía Socialista**. Editorial Progreso, Moscú (traducción al español con modificaciones por L. Vladov del original en Ruso: Берри, Л. Я., 1973, *ПЛАНИРОВАНИЕ СОЦИАЛИСТИЧЕСКОЙ*. Издательство «Экономика», p. 51-52).
- Cartas, J. M., y Wittelsbürger, H. 1985. **Precondiciones para la implementación de la economía social de mercados en América Latina**. Konrad-Adenauer-Stiftung – Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latino Americano (KAS–CIEDLA), Buenos Aires.
- Dettling, W. 1988. “Las Organizaciones intermedias elementos estructurales de la democracia”, En Wittelsbürger, H. (Editor), **Asociaciones Pro-**

- fesionales en la Democracia Pluralista.** Konrad-Adenauer-Stiftung – Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latino Americano (KAS–CIEDLA), Buenos Aires.
- Downs, A. 1973. **Teoría Económica de la Democracia.** Aguilar, Madrid
- Eucken, W. 1956. **Fundamentos de Política económica.** Ediciones Rialp, Madrid.
- Eucken, W. 1983. “El orden de la Competencia y su realización”. En Wittelsbürger, H. (Editor). **La economía social de mercado Un proyecto económico y político alternativo.** Konrad-Adenauer-Stiftung – Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latino Americano (KAS–CIEDLA), Buenos Aires.
- Hagemeyer, B. 1986. **Neoliberalismo y Socialcristianismo.** Unión Editorial S.A., Madrid.
- Jacob, R. 1990. **Apuntes Sobre Economía Social de Mercado.** ISEP. San Salvador, El Salvador.
- Kloten, N. 1983. “La economía social de mercado como sistema económico y su organización en la Republica Federal de Alemania”. En Wittelsbürger, H. (Editor). **La economía social de mercado Un proyecto económico y político alternativo.** Konrad-Adenauer-Stiftung – Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latino Americano (KAS–CIEDLA), Buenos Aires.
- Lampert, H. 1990. **El Orden Económico y Social de la República Federal de Alemania.** Konrad-Adenauer-Stiftung Unión Editorial S.A., Madrid.
- Müller-Armack, A. 1983. “La economía social de mercado”. En Wittelsbürger, H. (Editor), **La economía social de mercado.** Konrad-Adenauer-Stiftung – Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latino Americano (KAS–CIEDLA), Buenos Aires.
- North, D. 1994. “El desempeño económico a lo largo del tiempo” **El Trimestre Económico**, vol. LXI (4), núm. 244, octubre-diciembre (Es la conferencia que Douglas North presentó en Estocolmo, Suecia, el 9 de diciembre de 1993, cuando recibió el Premio Nóbel de Ciencias Económicas y se publicó originalmente como artículo en *The American Economic Review*, vol. 84, núm. 3 junio de 1994).

- Römer, K. (Resp.), Dreikandt, U. K., Wullenkord, C. 1987. **La realidad alemana: La Republica Federal de Alemania**. Verlagsgruppe Bertelsmann GMBH Bertelsmann Lexikon Verlag GMBH, Munich. Sexta edición. Traducción Ernesto Garzón.
- Sachs, J. D. 2003. “Las instituciones son importantes, pero no para todo: No debe subestimarse el papel que cumplen la geografía y los recursos naturales en el desarrollo”. **Finanzas & Desarrollo**, Fondo Monetario Internacional, vol. 40, núm. 2 junio.
- Perroux, F. 1961. “¿Qué es el desarrollo? Lección inaugural de la enseñanza dada a los “Stagiaires du Secretariat d’Etat”, encargado de las relaciones con los Estados de la Comunidad (22 nov. 1960). Rev. Etudes, enero. Disponible en on line: <http://www.geocities.com/centrolebret/desperr.htm>. Consultada el 20 de octubre del 2006).
- Stiglitz, J. E. 2005. “Liberalización de los mercados de capitales, globalización y el FMI”. **Desarrollo Económico**, vol. 45, N°. 177 abril-junio. (Originalmente fue publicado en inglés en la: *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 20, N°. 1, Spring, 2004)